



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 49864/2009, en el cual obra el informe de la Evaluación del Curso Opcional "Géneros, Familias y Derechos", desarrollado por la Cátedra "B" de Derecho Privado VI durante el segundo semestre del año 2009 bajo la Dirección de la Prof. Dra. Nora Lloveras; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos propuestos fueron logrados ampliamente ya que los alumnos demostraron en el proceso de asistencia, participación y ejecución de trabajos prácticos dentro del Curso una verdadera aprehensión del sistema sexo - género y su aplicación en el derecho internacional, constitucional, público y privado, con énfasis en sus incidencias en la construcción - deconstrucción cultural dentro de las familias y las sociedades;

La necesidad de otorgar aprobación a las actividades desarrolladas y otorgar reconocimiento especial a los profesores y docentes participantes.

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

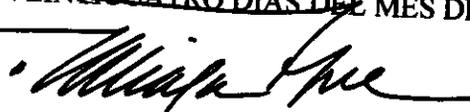
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el informe de la Evaluación del Curso Opcional "Géneros, Familias y Derechos", desarrollado por la Cátedra "B" de Derecho Privado VI durante el segundo semestre del año 2009.

Art. 2°.- Otorgar reconocimiento académico especial a la Prof. Dra. Nora LLOVERAS, Directora; a las docentes a cargo Dra. Olga ORLANDI y Abs. María de los Ángeles BONZANO y Laura CANTORE, a la Profesora invitada Dra. Carmen COLAZO, a la Docente invitada Ab. Alejandra PÉREZ SCALZI; y a las Adscriptas Abs. María GARZÓN LASCANO..

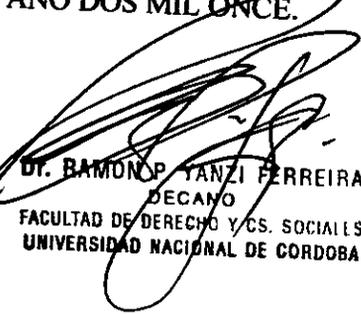
Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Civil a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 10/11.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA